

REFERENCIA DAJ No.314-2024
Guatemala, 01 de marzo 2024

Licenciado
José Luis Quintanilla García
Coordinador de Información Pública
Universidad de San Carlos de Guatemala
Su despacho

Licenciado Quintanilla García:

De conformidad a lo que establece el Artículo 10, numeral 16, de la Ley de Acceso a la Información Pública la Dirección de Asuntos Jurídicos informa que, durante el mes de febrero de 2024, no se faccionaron contratos, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del Estado.

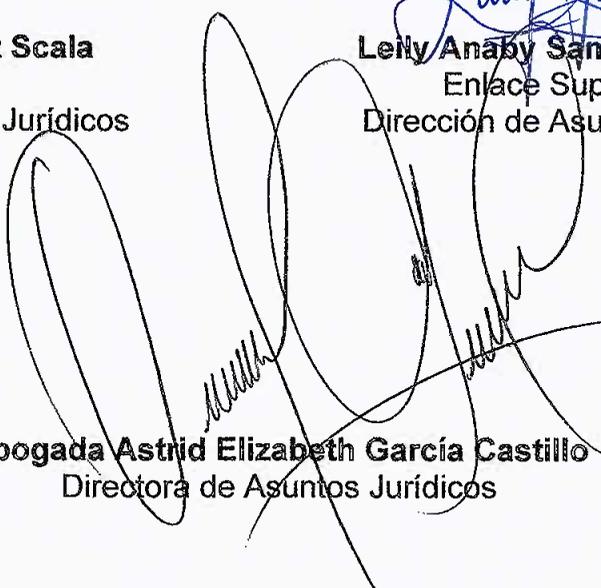
Sin otro particular, nos suscribimos con muestras de alta estima.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


Lcda. Marlen Gómez Scala
Enlace Titular
Dirección de Asuntos Jurídicos


Leily Anaby Samayoa Soto
Enlace Suplente
Dirección de Asuntos Jurídicos


Vo. Bo.
Abogada Astrid Elizabeth García Castillo
Directora de Asuntos Jurídicos

